

ESTADO DEL PROCESO

FIBRIT S.A.S. se encuentra en estado de Liquidación Judicial desde el 15 de enero de 2024, con auto de la Superintendencia de Sociedades 460-001007, radicación 2023-09-049077 del 22/12/2023.

El aviso 415-000018 se publicó el 2 de febrero de 2024 y fue desfijado el 15 del mismo mes, otorgando 20 días hábiles hasta el 13 de marzo de 2024, para que los acreedores presentaran oportunamente sus acreencias.

Con radicado 2024-01-359898 del 2 de mayo de 2024, la liquidadora informó el Inventario Valorado de Bienes y el proyecto de Graduación y Calificación de Créditos y Derechos de Votos.

Del inventario valorado, la Superintendencia de Sociedades corrió el traslado 415-000474, radicación 2024-01-484684 del 20 de mayo de 2024, por un término de 10 días a partir durante los días 21 de mayo al 4 de junio de 2024

Del proyecto de Graduación y Calificación de Créditos y Derechos de Votos, la Superintendencia corrió traslado 415-000472 con radicado 2024-01-476881 del 17 de mayo del 2024, por el término de 5 días que comenzaron a correr el 20 mayo y hasta el 24 del mismo mes.

No se recibieron objeciones al Inventario Valorado de Bienes ni al proyecto de Graduación y Calificación de Créditos y Derechos de Votos.

Atentamente,



ARMY JUDITH ESCANDÓN DE ROJAS

Cédula 36.153.128